



20 de marzo de 2023

(23-1982)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON  
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

IRLANDA: REGLAMENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (VINO),  
DE 1974 (S.I. Nº 195/1974)

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	IRLANDA
---	---------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Reglamento de las Comunidades Europeas (Vino), de 1974 (S.I. Nº 195/1974)
<b>Materia</b>	Indicaciones geográficas
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_2078_00_e.pdf">https://ip-documents.info/2023/IP/IRL/23_2078_00_e.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	No se aplica

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

El Reglamento notificado tienen por principal objeto establecer sanciones por la infracción de las disposiciones del Reglamento (CEE) Nº 1769/72, de 26 de julio de 1972, en su versión modificada, relativas a los documentos que deben acompañar a los envíos de vino y productos conexos y a los registros que deben mantener los importadores, mayoristas y embotelladores de vino.

<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Inglés
<b>Entrada en vigor</b>	22 de julio de 1974
<b>Otra fecha</b>	Adopción: 26 de junio de 1974

**Información sobre la notificación**

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	9 de marzo de 2023
<b>Otra información</b>	
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	<i>Intellectual Property Unit</i> (Unidad de Propiedad Intelectual) <i>Department of Enterprise, Trade &amp; Employment</i> (Departamento de Empresa, Comercio y Empleo)  Correo electrónico: <a href="mailto:trademarks@enterprise.gov.ie">trademarks@enterprise.gov.ie</a>

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.